



RESOLUCIÓN DECANAL N° 589/2011

VISTO

La solicitud presentada por la Lic. Estefanía Aylén DE ELÍA para que se le otorgue el título de Magister en Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta Temprana a Emergencias; y

CONSIDERANDO

Que con fecha 14 de octubre de 2011 la Lic. DE ELÍA ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en la Ordenanza HCD N° 01/07 y en la Resolución HCS N° 42/08, que reglamentan la obtención del título de Magister en Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta Temprana a Emergencias;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Otorgar el título de Magister en Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta Temprana a Emergencias a la Lic. Estefanía Aylén DE ELÍA (D.N.I.: N° 30.579.674).


ARTICULO 2°: Elevar copia de la presente al Rectorado de la Universidad, para su conocimiento y comunicación a Oficialía Mayor a los efectos de la confección del diploma correspondiente.

ARTICULO 3°: Efectúense las restantes comunicaciones. Cumplido, archívese.

CÓRDOBA, 13 de diciembre de 2011.-

M6 pc.


Dra. ESTHER GALINA
VICE-DECANA
Fa.M.A.F.


Jr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.